



## ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En Santiago a 4 de noviembre de 2021, los abajo firmantes, funcionarios de la Secretaria Técnica del Consejo de Monumentos Nacionales, constituido como Comisión Evaluadora en la licitación pública convocada con el ID N° 4650-40-LE21, denominada "DISEÑO, IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PUBLICACIÓN SOBRE EL PALACIO PEREIRA" y conforme a lo dispuesto en el artículo N° 10 de la ley 19.886 y el artículo N° 41 del D.S. N° 250/2004, de Hacienda; realizan la evaluación de las propuestas de los siguientes oferentes:

### 1. PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE, RUT N° 81.698.900-0

A continuación la evaluación de la única oferta:

OFERENTES		PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE, RUT N° 81.698.900-0
<b>ASPECTOS ADMINISTRATIVOS</b>		
<b>ANTECEDENTES LEGALES</b>	Fotocopia del R.U.T. de la persona jurídica.	Cumple
	Fotocopia de la cédula nacional de identidad del representante legal.	Cumple
	Fotocopia de la escritura de constitución de la persona jurídica y sus eventuales modificaciones, con constancia de su inscripción en el Registro de Comercio, si correspondiere.	Cumple
	Anexos 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10 y 11	Cumple
<b>CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES: 4%</b>	<b>Oferta técnica y económica (2%)</b>	
	Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.) y que no requieren de aclaración posterior a su presentación. <b>2%</b>	0%, aclaración propuesta económica y ISBN de trabajos en anexo N° 8.
	Presentación de oferta técnica y/o económica, que requieran de aclaración posterior a su presentación. <b>0%</b>	
	<b>Documentos legales (2%)</b>	
	Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros. <b>2%</b>	2%
	Entrega de los antecedentes omitidos en la presentación de la oferta (documentos legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases), a solicitud del SNPC, en el plazo establecido en el numeral 5.3. <b>0%</b>	
La no entrega de los documentos señalados anteriormente, a solicitud del SNPC, en el plazo establecido en el numeral 5.3., implicará que la oferta presentada será <b>declarada inadmisibile.</b>		
<b>Total de Porcentajes Obtenidos Aspectos Administrativos</b>		<b>2%</b>

OFERENTES		PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE, RUT N° 81.698.900-0
<b>OFERTA TÉCNICA: 66%</b>		
<b>Experiencia del Coordinador de diseño en trabajos afines del equipo</b>	El profesional acredita haber coordinado siete o más publicaciones impresas en arquitectura o arte con ISBN identificable y características similares de edición gráfica indicadas en el punto 3.2., de las Bases Técnicas en los últimos diez años. <b>10%</b>	Nombre del Profesional Coordinador:  <b>Carolina Valenzuela</b>

<b>de trabajo (10%)</b>	El profesional acredita haber coordinado entre cuatro y seis publicaciones impresas en arquitectura o arte con ISBN identificable y características similares de edición gráfica indicadas en el punto 3.2., de las Bases Técnicas en los últimos diez años. <b>5%</b>	<b>Moreno, 0%<sup>1</sup>.</b> <b>No es posible verificar la experiencia en Coordinación de Diseños</b>
	El profesional acredita haber coordinado entre una y tres publicaciones impresas en arquitectura o arte con ISBN identificable y características similares de edición gráfica indicadas en el punto 3.2., de las Bases Técnicas en los últimos diez años. <b>1%</b>	
	El profesional no acredita haber liderado publicaciones impresas en arquitectura o arte con ISBN identificable y características similares de edición gráfica indicadas en el punto 3.2., de las Bases Técnicas en los últimos diez años. <b>0%</b> . En el caso de no presentar Anexo N° 5, se considerará sin experiencia otorgando <b>0%</b> .	
<b>Experiencia del traductor en trabajos afines del equipo de trabajo (5%)</b>	El profesional acredita haber traducido del español al inglés siete o más publicaciones impresas, con ISBN identificable, en los últimos diez años. <b>5%</b>	Nombre del Profesional Traductor:  <b>Blanca Valdés Santelices, 5%, en más de 7 publicaciones.</b>
	El profesional acredita haber traducido del español al inglés entre cuatro y seis publicaciones impresas, con ISBN identificable, en los últimos diez años. <b>3%</b>	
	El profesional acredita haber traducido del español al inglés entre una y tres publicaciones impresas, con ISBN identificable, en los últimos diez años. <b>1%</b>	
	El profesional no acredita haber traducido del español al inglés publicaciones impresas, con ISBN identificable, en los últimos diez años. <b>0%</b>	
<b>Experiencia del corrector de estilo del equipo de trabajo en trabajos afines al servicio requerido (2%)</b>	El profesional acredita haber realizado la corrección de estilo de más de cinco publicaciones impresas, con ISBN identificable, en los últimos diez años. <b>2%</b>	Nombre del Profesional a cargo de la corrección de estilo:  <b>Gabriela Cancino M., 2% en más de 5 publicaciones</b>
	El profesional acredita haber realizado la corrección de estilo de entre una y cinco publicaciones impresas, con ISBN identificable, en los últimos diez años. <b>1%</b>	
	El profesional no acredita haber realizado la corrección de estilo publicaciones impresas, con ISBN identificable, en los últimos diez años. <b>0%</b>	
<b>Portafolio de trabajos en diseño de publicaciones afines por diseñador (a) o diagramador (a) del equipo de trabajo (14%)</b>	El profesional acredita mediante certificado de título ser diseñador y adjunta <b>PORTAFOLIO DIGITAL</b> que da cuenta de que <b>el/la diseñador/a y/o diagramador/a editorial</b> que es parte del equipo del oferente, ha desarrollado diseños editoriales que demuestra <b>un correcto uso</b> de <b>todos</b> los siguientes puntos de evaluación de experticia profesional: <b>Tipografía:</b> Con una selección acorde al contenido y al estilo integral del diseño editorial, con carácter, distinción entre tipografía principal y secundarias. <b>Color:</b> Siendo éste un elemento de comunicación en el diseño editorial, se evidencia en los trabajos realizados una intención en la selección de color como elemento comunicador. <b>Diagramación:</b> Se expresa conocimiento aplicado de este elemento de diseño editorial que facilita la comprensión lectora. Se demuestra estilos de texto coherentes a lo largo del desarrollo de la publicación y un orden compositivo armónico intencional de los elementos en la grilla editorial. <b>Portadas:</b> Se evidencia una conceptualización gráfica acorde al contenido, hay claridad en el tratamiento gráfico para la identificación del mensaje de título y la imagen. <b>14%</b>	Nombre del Documento: <b>Portafolio Digital</b>  Nombre del Profesional: <b>Paula Barahona Vicencio</b>  Profesión: <b>Diseñadora</b>  Trabajo revisados en portafolio: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Teresa Moller Unveiling the landscape, con un <b>14%</b>.</li> <li>• Klotz. The poetry of boxes, con un <b>14%</b>.</li> <li>• Antología poética de Elvira Hernández, con un <b>14%</b>.</li> </ul>
	El profesional acredita mediante certificado de título ser diseñador y adjunta PORTAFOLIO DIGITAL que da cuenta de que el/la diseñador/a y/o diagramador/a editorial que es parte del equipo del oferente, desarrolló un diseño editorial que demuestra al menos 03 de los	

<sup>1</sup> Se considera la respuesta publicada a la pregunta N° 4 en el foro inverso del proceso de licitación, el cual se transcribe a continuación: *El perfil del Coordinador no está estrictamente definido, lo importante es que pueda acreditar la coordinación de las publicaciones indicadas. Respecto a la descripción se refiere a las características técnicas de la publicación que dan cuenta de ser un trabajo afín a lo solicitado.*



	<p>siguientes puntos de evaluación de expertiz profesional:</p> <p><b>Tipografía:</b> Con una selección acorde al contenido y al estilo integral del diseño editorial, con carácter, distinción entre tipografía principal y secundarias.</p> <p><b>Color:</b> Siendo éste un elemento de comunicación en el diseño editorial, se evidencia en los trabajos realizados una intención en la selección de color como elemento comunicador.</p> <p><b>Diagramación:</b> Se expresa conocimiento aplicado de este elemento de diseño editorial que facilita la comprensión lectora. Se demuestra estilos de texto coherentes a lo largo del desarrollo de la publicación y un orden compositivo armónico intencional de los elementos en la grilla editorial. <b>Portadas:</b> Se evidencia una conceptualización gráfica acorde al contenido, hay claridad en el tratamiento gráfico para la identificación del mensaje de título y la imagen. <b>9%</b></p> <hr/> <p>El profesional acredita mediante certificado de título ser diseñador y adjunta PORTAFOLIO DIGITAL que da cuenta de que el/la diseñador/a y/o diagramador/a editorial que es parte del equipo del oferente, desarrolló un diseño editorial que demuestra al menos 02 de los siguientes puntos de evaluación de expertiz profesional:</p> <p><b>Tipografía:</b> Con una selección acorde al contenido y al estilo integral del diseño editorial, con carácter, distinción entre tipografía principal y secundarias.</p> <p><b>Color:</b> Siendo éste un elemento de comunicación en el diseño editorial, se evidencia en los trabajos realizados una intención en la selección de color como elemento comunicador.</p> <p><b>Diagramación:</b> Se expresa conocimiento aplicado de este elemento de diseño editorial que facilita la comprensión lectora. Se demuestra estilos de texto coherentes a lo largo del desarrollo de la publicación y un orden compositivo armónico intencional de los elementos en la grilla editorial. <b>Portadas:</b> Se evidencia una conceptualización gráfica acorde al contenido, hay claridad en el tratamiento gráfico para la identificación del mensaje de título y la imagen. <b>5%</b></p> <hr/> <p>El profesional acredita mediante certificado de título ser diseñador y adjunta PORTAFOLIO DIGITAL que da cuenta de que el/la diseñador/a y/o diagramador/a editorial que es parte del equipo del oferente, desarrolló un diseño editorial que demuestra al menos 01 de los siguientes puntos de evaluación de expertiz profesional:</p> <p><b>Tipografía:</b> Con una selección acorde al contenido y al estilo integral del diseño editorial, con carácter, distinción entre tipografía principal y secundarias.</p> <p><b>Color:</b> Siendo éste un elemento de comunicación en el diseño editorial, se evidencia en los trabajos realizados una intención en la selección de color como elemento comunicador.</p> <p><b>Diagramación:</b> Se expresa conocimiento aplicado de este elemento de diseño editorial que facilita la comprensión lectora. Se demuestra estilos de texto coherentes a lo largo del desarrollo de la publicación y un orden compositivo armónico intencional de los elementos en la grilla editorial. <b>Portadas:</b> Se evidencia una conceptualización gráfica acorde al contenido, hay claridad en el tratamiento gráfico para la identificación del mensaje de título y la imagen. <b>0%</b></p> <hr/> <p>El profesional no acredita mediante certificado de título ser diseñador. <b>Inadmisibles</b></p>	<p><b>PONDERACIÓN TOTAL:</b> <b>14%</b></p>
<p><b>Experiencia de imprenta en trabajos afines (10%)</b></p>	<p>La imprenta acredita haber ejecutado la impresión de quince o más publicaciones en arquitectura o arte con ISBN identificable en los últimos 10 años. <b>10%</b></p> <hr/> <p>La imprenta acredita haber ejecutado entre diez y catorce trabajos de impresión de publicaciones en arquitectura o arte con ISBN identificable en los últimos 10 años. <b>7%</b></p> <hr/> <p>La imprenta acredita haber ejecutado entre cinco y nueve trabajos de impresión de publicaciones impresas en arquitectura o arte con ISBN identificable en los últimos 10 años. <b>5%</b></p>	<p>Razón Social de la Imprenta: <b>Impresora Ograma Ltda.</b></p> <p><b>Cumple con:</b> -Certificación vigente Cadena Custodia ESC-PEFC. -Documentación e imágenes con descripción de la infraestructura de la</p>

	La imprenta acredita haber ejecutado entre una y cuatro trabajos de impresión de publicaciones impresas en arquitectura o arte con ISBN identificable en los últimos 10 años. <b>2%</b>	imprenta -Currículum de la imprenta donde se establezca la experiencia en productos similares a los solicitados. <sup>2</sup>  <b>10%, en más de 16 trabajos.</b>
	La imprenta no acredita haber ejecutado impresión de publicaciones en arquitectura o arte con ISBN identificable, o no presenta Anexo N° 8. O falta de alguno de los documentos solicitados en el punto 7.5 de las bases técnicas de licitación. <b>0%</b>	
<b>Plan de trabajo (15%)</b>	La propuesta demuestra coherencia y competencia para atender todos los servicios requeridos en las Bases Técnicas, de manera óptima, con los trabajos a desarrollar y sus tiempos de ejecución. <b>15%</b>	<b>8%</b>
	La propuesta demuestra coherencia y competencia para atender todos los servicios requeridos en las Bases Técnicas de acuerdo a los mínimos requeridos. <b>8%</b>	
	La propuesta no demuestra coherencia y competencia para atender todos los servicios requeridos en las Bases Técnicas. <b>0%</b>	
<b>Plan de distribución (10%)</b>	El PLAN DE DISTRIBUCIÓN adjunto por el oferente, da cuenta de que existe una propuesta técnica que satisface la demanda de la Distribución Nacional en Bibliotecas Públicas y Universidades acreditadas, además todos los siguientes puntos: Distribución Internacional en Universidades y Centros de Investigación. Distribución en puntos de venta especializados a nivel nacional Distribución en puntos de venta especializados a nivel nacional. <b>10%</b>	<b>10%</b>
	El PLAN DE DISTRIBUCIÓN adjunto por el oferente, da cuenta de que existe una propuesta técnica que satisface la demanda de la Distribución Nacional en Bibliotecas Públicas y Universidades acreditadas y al menos 02 de los siguientes puntos: Distribución Internacional en Universidades y Centros de Investigación. Distribución en puntos de venta especializados a nivel internacional. Distribución en puntos de venta especializados a nivel. <b>6%</b>	
	El PLAN DE DISTRIBUCIÓN adjunto por el oferente, da cuenta de que existe una propuesta técnica que satisface la demanda de la Distribución Nacional en Bibliotecas Públicas y Universidades acreditadas y al menos 01 de los siguientes puntos: Distribución Internacional en Universidades y Centros de Investigación. Distribución en puntos de venta especializados a nivel internacional. Distribución en puntos de venta especializados a nivel. <b>4%</b>	
	El PLAN DE DISTRIBUCIÓN adjunto por el oferente, solo da cuenta de que existe una propuesta técnica que satisface la demanda de Distribución Nacional en Bibliotecas Públicas y Universidades acreditadas. <b>2%</b>	
	El oferente no adjunta un PLAN DE DISTRIBUCIÓN o no da cuenta de que existe una propuesta técnica que satisface la demanda de la Distribución Nacional en Bibliotecas Públicas y Universidades. <b>0%</b>	
<b>Total de Porcentajes Obtenidos en Oferta Técnica</b>		<b>49%</b>

	FACTOR A EVALUAR	FÓRMULA APLICADA	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE, RUT N° 81.698.900-0
<b>OFERTA ECONÓMICA: 30%</b>	El monto máximo disponible es de \$30.000.000.- IVA Incluido.	La evaluación de las ofertas económicas se realizará según la siguiente fórmula:  POE: (30%) x (OEB/OEE) Donde:	<b>\$30.000.000.- Exento de IVA.</b>

<sup>2</sup> Se considera el Anexo N° 8, como Currículum solicitado en el punto 7.5 de las bases administrativas de licitación.



		POE: Puntaje de la oferta económica en evaluación OEB: Oferta económica más baja OEE: Oferta económica en evaluación	
<b>Total de Porcentajes Obtenidos en Oferta Económica</b>			<b>30%</b>

A continuación el total ponderado del oferente evaluado de las ofertas Administrativas, Técnicas y Económicas:

OFERENTES	Requisitos administrativos <b>4%</b>	Oferta Técnica <b>66%</b>	Oferta Económica <b>30%</b>	Total Ofertas <b>100%</b>
<b>PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE, RUT N° 81.698.900-0</b>	<b>2%</b>	<b>49%</b>	<b>30%</b>	<b>81%</b>

Considerando los puntajes antes señalados, los integrantes de la comisión evaluadora, han acordado recomendar adjudicar al oferente **PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE, RUT N° 81.698.900-0**, por cuanto resulta ser la oferta más ventajosa según los criterios de evaluación de las bases administrativas y cumple con los requisitos solicitados en las bases técnicas.

El Acta de Recomendación de Adjudicación, se encuentra en el Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

Los firmantes, conforman la comisión de evaluación para esta licitación, los que declaran no tener conflictos de interés en este proceso de evaluación con los proveedores participantes.

\_\_\_\_\_  
John Bravo Espínola  
Profesional de Apoyo Área de Administración y Finanzas  
Consejo de Monumentos Nacionales

\_\_\_\_\_  
Mauricio Sánchez Faúndez  
Encargada Área de Gestión de la Información  
Consejo de Monumentos Nacionales

\_\_\_\_\_  
Andy Oporto Blanco  
Apoyo Técnico, Área de Administración y Finanzas  
Consejo de Monumentos Nacionales

\_\_\_\_\_  
Trinidad Sánchez Grez  
Diseñadora – Subsecretaría del Patrimonio Cultural  
Servicio Nacional del Patrimonio Nacional